

Director General de Protección Civil, se reúne con Consejo Municipal de Mejicanos

Martes 12 de junio de 2012

Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Antonio Meléndez acompañado de jefes y técnicos de esta Dirección General, sostuvo una reunión con la nueva Alcaldesa de Mejicanos, Sra. Juana Lemus de Pacas, quien se hizo acompañar de su Consejo Municipal y jefaturas.

El propósito de esta sesión fue de establecer relaciones con esta municipalidad y de estudiar posible proyectos con temas de Gestión de Riesgo, para trabajarlos en forma interinstitucional.

Esta oportunidad se aprovechó para que los miembros de Protección Civil impartieran una breve inducción a los representantes de la comuna de mejicanos; para lo cual, la Licda. Aída Zeledón; jefe de la Unidad Jurídica, presentó el Marco Legal, Reglamentos y Normas de la Ley de Protección Civil , Prevención y Mitigación de desastres; así también, se presentó el Plan Nacional de Protección Civil, por parte del Jefe de la Unidad de Formación y Capacitación, técnico Fermín Pérez. Otro tema abordado fue cómo está estructurado y cómo funciona el Sistema Nacional de Protección Civil.

El Lic. Meléndez agradeció el interés expresado por parte del Consejo Municipal, y dio a conocer los compromisos y responsabilidades que la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres manda a los Consejos Municipales, en el tema de Gestión de Riesgos.

Por su parte, el jefe de la Unidad de Análisis y Riesgo (Alerta Temprana) Ing. Raúl Murillo, presentó las perspectivas

climáticas de los fenómenos hidrometeorológicos esperados para la actual periodo invernal.

Finalmente, el Ing. Carlos Menjívar expuso un estudio relacionado con el potencial deslizamiento en el volcán de San salvador.

De parte de la municipalidad, la Sra. Alcaldesa presentó algunos de los problemas identificados en el municipio, e hizo ver que ya tienen identificadas las zonas vulnerables de su municipio. Ella cerró con un sincero agradecimiento por la presencia y orientación de las autoridades de la Dirección de Protección Civil.